

**PROGRAMA
CURSO
Segundo Semestre 2024**

Profesores Benjamín Alemparte Prado y Jaime Phillips Letelier

Nombre del curso	Derecho Constitucional II
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Constitucional I
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	El curso ofrece una comprensión profunda y completa de la teoría y práctica de los derechos fundamentales en Chile.
II. Objetivos Generales	El curso tiene por objetivo general estudiar el marco constitucional que regula a los derechos fundamentales en Chile. Desde un punto de vista teórico, se analiza el concepto, características, evolución, fundamentación y clasificación (derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales) de los derechos fundamentales. En un sentido práctico, el curso examina cómo los derechos fundamentales establecidos a nivel constitucional se protegen e implementan en concreto a través de los

	<p>diversos mecanismos de protección judicial (recurso de protección, recurso de amparo), el rol de los tribunales ordinarios de justicia y el Tribunal Constitucional, y el papel que cumplen órganos internacionales de protección de los derechos humanos como es el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>
<p>III. Objetivos específicos</p>	<p>El curso tiene los siguientes tres objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una comprensión profunda de los principios, conceptos, características y clasificaciones de los Derechos Fundamentales. 2. Analizar la evolución histórica y constitucional de los Derechos Fundamentales, así como su protección dentro del ordenamiento jurídico chileno y en particular la Constitución Política de la República vigente. 3. Fomentar habilidades de análisis crítico, interpretación jurídica y argumentación a través del estudio de casos y jurisprudencia relevante.
<p>IV. Contenidos</p>	<p>El curso se divide en las siguientes tres secciones principales:</p> <p>I. Teoría de los Derechos Fundamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Concepto y características B. Evolución histórica y constitucional C. Clasificaciones <p>I. Sistemas de Protección de los Derechos Fundamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mecanismos de protección judicial en Chile -Órganos internacionales de protección de los DD.HH. <p>I. Estudio de los Derechos Fundamentales en la Constitución Política de la República de Chile, desafíos y perspectivas comparadas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis en particular del capítulo III de la Constitución Política de la República

	<p>2. Jurisprudencia en Derechos Fundamentales</p> <p>3. Tendencias constitucionales a nivel comparado en materia de Derechos Fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impacto de Tratados Internacionales en materia de DD.HH y Cooperación internacional. - Desafíos actuales en protección: Nuevas tecnologías y sus impactos (libertad de expresión, internet y la protección de datos personales); Cambio climático y la crisis de seguridad y su impacto en los estados de excepción constitucional.
V. Régimen de asistencia	La asistencia a clases es libre en conformidad al Reglamento. Solo se considerará como obligatoria la asistencia al control de lectura, la evaluación parcial y el examen. De todos modos, se recomienda especialmente la asistencia a clases para la mejor comprensión del curso.
VI. Controles y ponderación de los mismos	El curso tiene tres evaluaciones: (1) un control de lectura sobre la parte teórica del curso (20%); (2) una evaluación parcial escrita (30%); y (3) un examen oral final que evalúa lo estudiado en el semestre con un énfasis en el capítulo tercero de la Constitución (50%).
VII. Metodología	El desarrollo del curso se basa en la realización de clases con una alta participación. En clases, se prioriza el diálogo informado a través del análisis y lectura anticipada de la bibliografía establecida para cada sesión.
VIII. Bibliografía	<p>Alexy, R. (1997). Teoría de los Derechos Fundamentales, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.</p> <p>Chilton, A., & Versteeg, M. (2020). How Constitutional Rights Matter, Oxford University Press. pp. 1-22.</p>

	<p>Cruz-Villalón, P. (1989) Formación y evolución de los derechos fundamentales, Revista Española de Derecho Constitucional</p> <p>Dworkin, R. (1993). Los derechos en serio, Barcelona: Planeta-Agostini. pp.276-303.</p> <p>Ferrajoli, L. (2009). Los fundamentos de los derechos fundamentales, Editorial Trotta, Madrid. pp. 19-52</p> <p>Gómez, G. (2012). Derechos Fundamentales y recurso de protección, Santiago: Ediciones UDP.</p> <p>Moyn, S. (2015) La última utopía. Los derechos humanos en la historia, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.</p> <p>Moyn, S. (2019) No Bastan. Los Derechos Humanos en un Mundo Desigual, Tirant lo Blanch.</p> <p>Nogueira A, H. (2003). Teoría y Dogmática de Los Derechos Fundamentales (Serie Doctrina Jurídica)</p> <p>Ruiz-Tagle, P. (2001) Una dogmática general de los derechos fundamentales, Revista de Derecho Público N° 68, Facultad de Derecho, Universidad de Chile</p>
--	--

**SYLLABUS
PROGRAMACIÓN DE CURSO**

El syllabus es una planificación o guía de aprendizaje, que tiene como propósito secuenciar -ordenar con lógica- las actividades pedagógicas y orientar el trabajo de los y las estudiantes para propiciar el logro de los resultados de aprendizajes propuestos en el programa de curso.

En este desarrollo, que detalla cada aspecto curricular comprometido en la planificación, se debe resguardar la coherencia de lo comprometido en el programa del curso, el tiempo de trabajo ya sea presencial o autónomo de las actividades de los y las estudiantes y la consistencia interna entre todos los elementos que se ponen en juego en la programación.

El syllabus permite una organización de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, ayudando a la organización de los tiempos de trabajo de docentes y de estudiantes, a la vez que facilita realizar ajustes o cambios conforme a los resultados (logros, avances, dificultades), que se generan durante la implementación del curso o actividad curricular.

El Syllabus o programación de curso puede tener distintos formatos. El que se presenta a continuación consta de dos partes fundamentales: i. descripción del curso y ii. estructura de desarrollo de actividades pedagógicas, en base a una propuesta semanal de trabajo de los y las estudiantes para alcanzar los resultados de aprendizaje explicitados.

Por último, es importante considerar que cada resultado de aprendizaje debiera tener variadas actividades a lo largo de algunas semanas, y que este aprendizaje debiese evaluarse al final del período establecido para su desarrollo, así como, realizar evaluaciones de retroalimentación del aprendizaje de manera constante.

I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

- 1.1. Nombre del curso o A.C.: Derecho Constitucional II**
- 1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): Segundo semestre, 2024**
- 1.3. SCT (cantidad de créditos): 6**
- 1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral):**
- 1.5. Requisitos: Derecho Constitucional I**

1.6. Propósito: El curso estudia la teoría y práctica de los derechos fundamentales en Chile.

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Semana	Resultado de Aprendizaje	Contenidos/ saberes	Actividad Presencial/ Sincrónica	Actividad Autónoma/ Asincrónica	Procedimientos de Evaluación	Recursos didácticos/ virtuales	Apoyo bibliográfico
1	<p>-Reflexionar sobre la importancia de los derechos fundamentales en la protección de la dignidad humana y el desarrollo de sociedades democráticas en todo el mundo.</p> <p>-Tener nociones respecto a la formación y evolución de los derechos fundamentales a nivel comparado, destacando similitudes y diferencias con Chile.</p>	<p>-Presentación e introducción al curso. - Explicación del syllabus, metodología y evaluación.</p> <p>-Introducción a los derechos fundamentales.</p> <p>-La teoría liberal de los derechos en Ronald Dworkin. Los derechos como “cartas de triunfo” frente a las mayorías.</p> <p>-Defender la idea de que la inclusión de derechos</p>	<p>sesión 1: 6 de agosto sesión 2: 7 de agosto sesión 3: 8 de agosto</p>	<p>Lectura del apoyo bibliográfico.</p>	<p>Control de lectura 1 del apoyo bibliográfico consistente en preguntas de desarrollo.</p>		<p>Dworkin, R. (1993). Los derechos en serio, Barcelona: Planeta-Agostini. pp.276-303.</p> <p>Chilton, A., & Versteeg, M. (2020). How Constitutional Rights Matter, Oxford University Press. pp. 1-22.</p> <p>Moyn, S. (2015) La última utopía. Los derechos humanos en la historia, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.</p>

		fundamentales en las constituciones no garantiza por sí solo que esos derechos sean protegidos en la práctica. El contexto político, social y económico, así como el estado de instituciones específicas o la presión social son factores cruciales para poder evaluar la protección o no de los derechos fundamentales.					Moyn, S. (2019) No Bastan. Los Derechos Humanos en un Mundo Desigual, Tirant lo Blanch.
2	-Reconocer la relevancia de la teoría del garantismo formulada por Luigi Ferrajoli, quien describe los derechos fundamentales son aquellos derechos subjetivos que	-Los fundamentos de los derechos fundamentales en la teoría de Luigi Ferrajoli - La teoría de los derechos fundamentales de Robert Alexy	sesión 4: 13 de agosto sesión 5: 14 de agosto	Lectura del apoyo bibliográfico.	Control de lectura 1 del apoyo bibliográfico consistente en preguntas de desarrollo.		Ferrajoli, L. (2009). Los fundamentos de los derechos fundamentales, Editorial Trotta, Madrid. pp. 19-52 Alexy, R. (1997). Teoría de los Derechos

	<p>están garantizados por normas jurídicas que limitan el poder y protegen la dignidad humana.</p> <p>-Estudiar la teoría de los derechos fundamentales de Robert Alexy. Comprender la distinción entre principios y reglas, conocer la aplicación del método de ponderación de derechos fundamentales para resolver conflictos, y el enfoque que da Alexy a la razonabilidad y la argumentación jurídica.</p>						<p>Fundamentales, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.</p>
3	-Estudiar la teoría de los derechos fundamentales de Robert Alexy.	- La teoría de los derechos fundamentales	<p>sesión 6: 20 de agosto</p> <p>sesión 7: 21 de agosto</p>	Lectura del apoyo bibliográfico.	Control de lectura 1 del apoyo bibliográfico consistente en		<p>(Continuación) Alexy, R. (1997). Teoría de los Derechos</p>

		de Robert Alexy (continuación)	sesión 8: 22 de agosto		preguntas de desarrollo.		Fundamentales, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
4	-Identificar y explicar las etapas clave (cambios y reformas significativas en los derechos fundamentales) en el desarrollo histórico de los derechos fundamentales en Chile. Reconocer las influencias y eventos específicos que han moldeado el marco de derechos en la Constitución chilena. Además, conectando con los contenidos examinados en el curso de Derecho Constitucional I, comprender el impacto de los	-La distintas ideas que existen respecto a los derechos fundamentales en la tradición constitucional chilena -Los derechos fundamentales en el sistema constitucional chileno. -Distintos tópicos fundamentales en relación con la garantía de los derechos fundamentales: - La reserva de ley - Las teorías sobre el contenido	sesión 9: 27 de agosto sesión 10: 28 de agosto sesión 11: 29 de agosto	Lectura del apoyo bibliográfico.	Control de lectura 1 del apoyo bibliográfico consistente en preguntas de desarrollo.	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Ruiz-Tagle, P. (2001) Una dogmática general de los derechos fundamentales, Revista de Derecho Público N° 68, Facultad de Derecho, Universidad de Chile Gómez, G. (2012). Derechos Fundamentales y recurso de protección, Santiago: Ediciones UDP.

	<p>movimientos sociales, las decisiones judiciales y las modificaciones constitucionales en la evolución de estos derechos.</p> <p>-Comprender los distintos instrumentos jurídicos existentes y que han sido diseñados para proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas dentro del marco constitucional vigente.</p>	<p>esencial sobre los derechos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La acción de protección (amparo o tutela) - La acción de amparo (habeas corpus) - Las garantías de los derechos por el Tribunal Constitucional - La delimitación del contenido de los derechos, - los límites y la regulación de los derechos - Las limitaciones al ejercicio del derecho y la regulación de los derechos - Los límites a los derechos - Las limitaciones excepcionales a los derechos: los estados de 					
--	--	---	--	--	--	--	--

		excepción constitucional.					
5			sesión 12: 3 de septiembre sesión 13: 4 de septiembre sesión 14: 5 de septiembre	Lectura del apoyo bibliográfico.	Control de lectura 1 del apoyo bibliográfico consistente en preguntas de desarrollo.	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	
6			sesión 15: 10 de septiembre sesión 16: 11 de septiembre sesión 17: 12 de septiembre (control de lectura)	Lectura del apoyo bibliográfico.	Control de lectura 12 de septiembre	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	
7			Receso Universitario y fiestas patrias			Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	
8	Comprender la regulación constitucional de los derechos fundamentales en Chile y la	Derechos fundamentales en la Constitución chilena. Encabezado del artículo 19.	sesión 18: 24 de septiembre sesión 19: 25 de septiembre sesión 20: 26 de septiembre	Lectura de normas constitucionales y jurisprudencia	Prueba parcial de desarrollo	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Tribunal Constitucional rol 3729-2017; Corte Suprema rol 11.007-2024.

	jurisprudencia que la aplica.	Derechos a la vida, salud, seguridad social y medio ambiente.					
9	Comprender la regulación constitucional de los derechos fundamentales en Chile y la jurisprudencia que la aplica.	Derechos fundamentales en la Constitución chilena. Igualdad ante la ley, igualdad en el ejercicio de los derechos, y libertad personal y seguridad individual.	sesión 21: 1 de octubre sesión 22: 2 de octubre sesión 23: 3 de octubre	Lectura de normas constitucionales y jurisprudencia	Prueba parcial de desarrollo	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Corte Suprema, rol 2272-2013; Tribunal Constitucional 2381-2012 (garantías procesales)
10	Comprender la regulación constitucional de los derechos fundamentales en Chile y la jurisprudencia que la aplica.	Derechos fundamentales en la Constitución chilena. Derechos a la honra, inviolabilidad del hogar y las comunicaciones, libertad de conciencia, información y opinión; libertad de enseñanza y	sesión 24: 8 de octubre sesión 25: 9 de octubre sesión 26: 10 de octubre	Lectura de normas constitucionales y jurisprudencia	Prueba parcial de desarrollo	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Corte Suprema 2682-2019

		derecho a la educación					
11	Comprender la regulación constitucional de los derechos fundamentales en Chile y la jurisprudencia que la aplica.	Derechos fundamentales en la Constitución chilena. Derechos de reunión, asociación y petición. Garantías laborales	sesión 27: 15 de octubre sesión 28: 16 de octubre sesión 29: 17 de octubre	Lectura de normas constitucionales y jurisprudencia	Prueba parcial de desarrollo	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Corte Suprema 10.972-2013
12	Comprender la regulación constitucional de los derechos fundamentales en Chile y la jurisprudencia que la aplica.	Derechos fundamentales en particular. Orden público económico. Igual repartición de los tributos y cartas públicas. Libertad e igualdad en materia económica.	sesión 30: 22 de octubre sesión 31: 23 de octubre sesión 32: 24 de octubre	Lectura de normas constitucionales y jurisprudencia	Prueba parcial de desarrollo	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Corte Suprema rol 4043-2013.
13	Comprender la regulación constitucional de los derechos fundamentales en Chile y la	Derechos fundamentales en particular. Orden público económico. Derechos a la	sesión 33: 29 de octubre sesión 34: 30 de octubre	Lectura de normas constitucionales y jurisprudencia	Evaluación parcial escrita es sesión 34 (30 de octubre)	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Corte Suprema 16.888-2013 y Tribunal Constitucional 2644-2014

	jurisprudencia que la aplica.	propiedad y de propiedad.				ar?idNorma=242302	
14	Comprender la regulación constitucional de los derechos fundamentales en Chile y la jurisprudencia que la aplica.	Derecho de propiedad (continuación). Derechos fundamentales en particular. Libertad de crear y difundir las artes, y el derecho de autor.	sesión 35: 5 de noviembre sesión 36: 6 de noviembre sesión 37: 7 de noviembre	Lectura de normas constitucionales y jurisprudencia	Examen global oral	Constitución Política de la República: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302	Corte Suprema 40.241-2017
					Fecha de rezago parcial: 13 de noviembre Fecha de examen oral: 9 de diciembre Fecha de rezago y suficiencia (modalidad oral): 20 de diciembre		